



RESUMEN DE ACUERDOS

SESION N° : 27-2023 ORDINARIA

FECHA : JUEVES 10 DE AGOSTO DE 2023

ACUERDO 129- 2023: POR UNANIMIDAD EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO MUNICIPAL DEL ÁREA EDUCACION VIGENTE PARA EL AÑO 2023, PRESENTADA VIA ORD.173/2023 DE DAF, POR MAYORES INGRESOS DE RECURSOS PROVENIENTES DE MINISTERIO DE EDUCACION POR CONCEPTO DESUBVENCION PRO RTENCION GENERANDOSE UNA DISPONIBILIDAD DE RECURSOS POR UN MONTO DE \$70.066.221, CON LOS CUALES SE PROPONE SUPLEMENTAR POR IGUAL MONTO LA CUENTA 21.3, 22.01, 22.04, 22.07 Y 22.11 , ESTO ES FINANCIAR LOS GASTOS EN PERSONAL Y BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO , SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE PRESUPUESTARIO:

POR MAYORES INGRESOS:

TITULO	SUBT	ITEM	ASIG	DENOMINACIÓN	(\$)
115	05	03	003	OTROS (DE LA SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN)	70.066.221
				TOTAL MAYORES INGRESOS	70.066.221

LAS DISPONIBILIDADES SUPLEMENTAN:

TITULO	SUBT	ITEM	ASIG	DENOMINACIÓN	(\$)
215	21	03	001	HONORARIOS A SUMA ALZADA	16.977.999
215	22	01	001	ALIMENTACIÓN	2.640.000
215	22	02	002	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	4.000.000
215	22	02	003	CALZADO	3.500.000
215	22	04	002	TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA	11.948.222
215	22	11	002	CURSOS DE CAPACITACIÓN	7.000.000
215	22	11	999	OTROS SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES	20.000.000
215	22	07	001	PROGRAMAS COMPUTACIONALES	4.000.000
				TOTAL GASTOS A SUPLEMENTAR	70.066.221

ACUERDO 130-2023 : HABIENDO TRANSCURRIDO EL TIEMPO REGLAMENTARIO DE LA REUNIÓN, POR UNA UNANIMIDAD EL CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA UN ALARGUE DE ESTA HASTA LAS 13:30 HORAS



ROSA TAPIA POBLETE
SECRETARIO MUNICIPAL - MINISTRO DE FE